



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3022 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el **104°** aniversario de la fundación de la **Biblioteca Popular Florentino Ameghino** de la ciudad de Junín, el que tendrá lugar el día 8 de agosto del corriente.-

CDHA. MARIA VALERIA AIRTA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3022 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" se encuentra situada en el Barrio Belgrano de la ciudad de Junín, en la calle Padre Ghio 64, atendiendo a una amplia zona de influencia que no sólo comprende su área barrial inmediata sino también los barrios aledaños que carecen de un servicio bibliotecario. Actualmente sus horarios de atención son de lunes a viernes de 14:00 a 19:00.

La colección de esta unidad de información consta de aproximadamente 7.800 volúmenes; también se compone de otros materiales que, ya sea por su antigüedad o formato, se encuentran separados del resto de los materiales. Entre estos se pueden nombrar:

Libros antiguos: Algunos cuentan con más de un siglo de vida y se los almacena en un mueble separado del resto de la colección. No se los sella ni se los escribe, no se los rotula y no se prestan bajo ninguna circunstancia. Su fotocopiado sólo puede hacerse en aquellos volúmenes que por su encuadernación lo permitan, pero sólo en nuestra fotocopidora y sólo una pequeña cantidad de páginas. Existe un inventario a parte de los mismos que está en vías de ser completado.

Revistas y diarios: Estas publicaciones se almacenan en cajas cerradas en el depósito de la biblioteca. Las revistas se guardan de forma permanente mientras que los diarios permanecen dos meses en la institución y luego son expurgados debido a que el escaso espacio no permite su almacenamiento permanente.

Archivo vertical: El mismo se inició en 2005 y actualmente consiste en carpetas foliadas que recogen recortes, fotocopias, hojas sueltas, pequeñas publicaciones discontinuadas, efemérides, y todo material que pueda ser de utilidad a los usuarios. Está ordenado alfabéticamente a partir de epígrafes tomados de la lista que la biblioteca ha adoptado para su trabajo técnico. El material de este archivo puede utilizarse, solamente, en sala y fot copiarse en la biblioteca.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3022 / 21 - 22



Videos y CD's: Estos materiales son útiles para la institución. Los videos son solicitados, en su mayoría por docentes y alumnos para ilustrar clases y exposiciones, mientras que los CD's ayudan a mantener la colección de referencia actualizada. Los mismos son reemplazados cada 3 años.

Los videos se prestan a domicilio al igual que otras obras (los mismos plazos y en la misma cantidad), con la posibilidad de ser renovados cada vez que así lo requieran los usuarios.

Un poco de historia redactada por uno de sus fundadores: "...los muchachos que trabajaban en el ferrocarril, concurrían a la sala de lectura de la biblioteca "Juan B. Justo". Allí se recibían los diarios La prensa y La Nación. Un día, ven con grandes títulos: 'mañana, 6 de agosto, se cumple el sexto aniversario de la muerte del sabio argentino Florentino Ameghino' y así surgió de forma espontánea de uno de los muchachos: 'Fundamos mañana una biblioteca con el nombre de Florentino Ameghino y nos vamos a juntar en el barrio Tierra del Fuego'.

Así, al día siguiente, la primera reunión se hizo en la peluquería de Tisera, en calle Jean Jaures al 20 y en cuyo local vio la luz esta biblioteca del Barrio Belgrano el sábado 8 de agosto de 1917.

Constituida desde entonces en un foco de radiación de la cultura, paso por varios lugares antes de su sede actual en calle Padre Guío; en una habitación anexa a la peluquería de don Martín Tisera y posteriormente cambio dos veces más de domicilio en la calle Rivadavia, el primero antes de llegar al 800 y luego en la vereda de enfrente en una de las habitaciones de la casa que pertenecía a Di Tommaso.

La biblioteca aparecía como una alternativa entre el boliche y los viejos comités y con el fin de que los jóvenes tengan la posibilidad de recrearse intelectualmente y que les sirviera de escuela para ir incrementando los conocimientos en todos los aspectos del saber, interpretar lo que se lee y poder discernir la verdad del engaño.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3022 / 21 - 22



Otro de los domicilios de la biblioteca fue Ituzaingó y Rivadavia; después a la casa de Freda, media cuadra del lugar anterior avanzando por la vereda de los números pares; tras esto, se trasladó la biblioteca enfrente hasta la década de los '70 en donde pasó a funcionar en un salón cedido por la escuela N° 16 en Siria y Quintana.

En 1979 se comenzó a construir el edificio actual en un terreno propio que había sido adquirido con la idea de que la biblioteca no saliera nunca del barrio.

La comisión fundadora [de 1917] estuvo integrada de la siguiente manera: Secretario general: Pedro Martinelli; secretario de actas: Mariano Pozzi; tesorero: Martín Tiser; vocales: Lorenzo Andrade, Javier Castro, Juan Pena, César Signoni.

Además se debe mencionar a las familias que se destacaron por su colaboración con la biblioteca: Palumbo, Amaya, Lucaroni, Baldasari, Balestro, Giufre y otros pero sobre todo se debe destacar la militancia de la familia Scheidegger que eran varios hermanos y todos trabajaban en la biblioteca formando parte de la comisión...”.

Fuente: <http://bibliotecaameghino.webnode.es/info/>

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Biblioteca Popular Florentino Ameghino ubicada en Padre Ghio 64 de la localidad de Junín cuyo bibliotecario es Carmona Adrián.

CIDRA, MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES